

Bogotá, , 10 de abril de 2025

De: **DIANA CAROLINA BARRERO FLOREZ**
Jefe Control Interno

Para: **COMITÉ DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO**

Asunto: **INFORME DE LEY - SISTEMA DE RENDICIÓN ELECTRÓNICA DE CUENTAS E
INFORMES VIGENCIA 2024**

Cordial saludo respetados miembros del comité,

De acuerdo con lo estipulado en el Decreto 338 de 2019 artículo 1, donde indica... “Los informes de auditoría, seguimiento y evaluación tendrán como destinatario principal el representante legal de la entidad y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y/o Comité de Auditoría y/o Junta Directiva, y deberán ser remitidos al nominador cuando este lo requiera...” y al Plan Anual de Auditoría de la vigencia 2025, a continuación me permito remitir para su conocimiento el certificado del informe de ley del sistema de rendición electrónica de cuentas e informes, correspondiente a la vigencia 2024.

Finalmente, se debe señalar que la información reportada corresponde a los datos suministrados por cada una de las áreas responsables y se realizó la verificación con los involucrados a efectos de garantizar la integridad de la información objeto de transmisión en el aplicativo SIRECI.

Cordialmente;



DIANA CAROLINA BARRERO FLOREZ
Jefe Control Interno
Oficina Control Interno

Anexos: 1

Elaboró: KIYOSHI JULIÁN MIYAUCHI CORTES / OCI

Aprobó: DIANA CAROLINA BARRERO FLOREZ OCI

Copia: YURLEI MANTILLA; OVER LINARES

Nuestras líneas de negocio son:



Gastronomía
Tequendama



ACUSE DE ACEPTACIÓN DE RENDICIÓN



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

FECHA DE GENERACIÓN:2025/04/04
HORA DE GENERACIÓN:14:43:18
CONSECUTIVO:73129769122024-12-31

RAZÓN SOCIAL: SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA S.A.
NIT:860006543
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:JORGE IVAN GOMEZ BEJARANO

MODALIDAD:M-1: CUENTA O INFORME ANUAL CONSOLIDADO
PERIODICIDAD:ANUAL
FECHA DE CORTE: 2024-12-31
FECHA LÍMITE DE TRANSMISIÓN: 2025-04-09 00:00:00.0

RELACIÓN DE FORMULARIOS Y DOCUMENTOS REMITIDOS

Tipo	Nombre	Fecha
Formulario electrónico	F1.1: INGRESOS DE ORIGEN DIFERENTES AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN	2025/04/04 14:42:51
Formulario electrónico	F2: PLAN ANUAL DE COMPRAS APROBADO	2025/04/04 14:42:51
Formulario electrónico	F4: PLANES DE ACCIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO 1.2	2025/04/04 14:42:51
Formulario electrónico	F6: INDICADORES DE GESTIÓN	2025/04/04 14:42:51
Formulario electrónico	F7.1: RELACIÓN PROYECTOS FINANCIADOS CON BANCA MULTILATERAL Y DE COOP INTERNAL_EMPRÉSTITOS	2025/04/04 14:42:51
Formulario electrónico	F7.2: RELACIÓN PROYECTOS DESARROLLADOS CON BANCA MULTILAT Y DE COOP INTERN NO REEMB_DONAC Y/O COOP	2025/04/04 14:42:51
Formulario electrónico	F9: RELACIÓN DE PROCESOS JUDICIALES (VER 3.0)	2025/04/04 14:42:51

Formulario electrónico	F11: PLAN DE INVERSIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	2025/04/04 14:42:51
Formulario electrónico	F12: COMPOSICIÓN ACCIONARIA	2025/04/04 14:42:51
Formulario electrónico	F25: PROG PPTAL GASTOS EMPR INDUST Y CCIALES, ECON MIXTA -ACTIV NO FRAS (Registre cifras EN PESOS)	2025/04/04 14:42:51
Formulario electrónico	F25.1: COMPOSICIÓN PATRIMONIAL PÚBLICA Y PRIVADA - TARIFA DE CONTROL FISCAL	2025/04/04 14:42:51
Formulario electrónico	F25.2: TRANSFERENCIAS PRESUPUESTADAS POR RECIBIR EN LA VIGENCIA ACTUAL (cifras EN PESOS)	2025/04/04 14:42:51
Formulario electrónico	F25.3: AUTORIZACIÓN DE NOTIFICACIÓN POR MEDIOS ELECTRÓNICOS	2025/04/04 14:42:51
Formulario electrónico	F39.1.1: ACTIVIDADES DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD	2025/04/04 14:42:51
Formulario electrónico	F39.1.2: ACTIVIDADES Y RESULTADOS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD	2025/04/04 14:42:51
Formulario electrónico	F39.1.3: RESULTADOS DE LA PARTICIPACION CIUDADANA EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD	2025/04/04 14:42:51
Documento electrónico	F3: PLAN ESTRATÉGICO	2025/04/04 14:38:59
Documento electrónico	F38: ESTADOS FINANCIEROS	2025/04/04 14:40:49

La Contraloría General de la República confirma el recibo de la información presentada por el Sujeto de Control Fiscal SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA S.A., NIT 860006543, en el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes – SIRECI –, conforme a lo establecido en los procedimientos y disposiciones legales que para tal efecto ha establecido la Contraloría General de la República.